



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "HOHESA, HORMIGONES HERCULES S.A."

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía "HOHESA, HORMIGONES HERCULES S.A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 21 de noviembre de 1.983, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil abogado Germán Castillo Suárez, ha sido aprobada por por el señor Intendente de Compañías mediante Resolución No. IG-CA-80- 111 el 19 enero de 1984 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 2 febrero de 1984 con el No. 210 Lder
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada el señor Ingeniero Civil José Arce Crovari, ecuatoriano, casado y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil en su calidad de Gerente General de la citada Compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 11'780.000.00 con lo cual queda elevado a la cantidad de S/ 33'780.000.00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 5'040.316,93 y mediante revalorización de Activos S/. 6'739.683,07.
- 5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- Los accionistas que suscriben más del 5% del aumento de capital son: Ingeniero José Arce Crovari, y Arce Construcciones Civiles C. Ltda.
- 6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el mismo que en su parte medular dirá: El capital suscrito y pagado de la Compañía es de Treinta y tres millones setecientos ochenta mil sucres representado por tres mil trescientas setenta y ocho acciones de diez mil sucres cada una.- Se introduce además la reforma al artículo quinto, que habla de la suscripción y forma de pago de las acciones del presente aumento.

Guayaquil, febrero 9 de 1984

  
Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO GENERAL

  
MMC.  
--- PdeC ---